



1.- ORGANIZACIÓN

1.1 El Excmo., Ayuntamiento de Aldeadávila, es el creador y organizador de este Trail , y MiniTrail Secretos del Duero, que se celebrará en Aldeadávila de la Ribera, teniendo la salida y la llegada en la localidad de Aldeadávila de la Ribera, el 9 de Febrero del 2020.

2.- LAS CARRERAS

2.1. La competición de Secretos del Duero se dividirá en dos carreras:

- Trail Secretos del Duero 42 km
- MiniTrail Secretos del Duero 17 km

2.1.1. El Trail Secretos del Duero

Es una carrera de montaña de 42 km, de distancia 2850 m, de desnivel positivo acumulado. Durante la carrera habrá puestos de control con tiempos de corte, estableciéndose como tiempo total para acabar la carrera **9 horas**.

La salida, será a las 07:00 horas, desde la plaza Cardenal Martín Herrera.

El recorrido del Trail Secretos del Duero, será el siguiente:

Aldeadávila de la Ribera, salida del pueblo, atravesando la avenida, dirección al camino de los majales, donde llegaremos al paraje de Santa Marina, nos vamos a Casa Sancho, el Falcón, la Senara, y llegamos al Rostro, de aquí bajaremos por los Ceños, para enfocar el Canalizó, de aquí por el camino fuente frasquito, llegamos a la cascada de Remolino, para remontar hasta el mirador de Rupurupay, donde nos dirigiremos hacia Lastrón, donde afrontaremos Caña Sevilla, para ir hasta Rupitin, y encararemos dirección Monte del Puerto, para conocer el paraje Alto la Pipa y llegar hasta el Picón de Felipe, para dirigirnos hasta el Llano de la Bodega, de aquí bajaremos dirección al Salto de Aldeadávila por la canaleta, y afrontaremos el paraje de la Bodega, Falla Gorda, y llegaremos hasta el poblado del Salto de Aldeadávila, donde a través del GR14, y luego otros caminos, atravesaremos los parajes, de Santa Marina, Los Rosales, y la Jara, donde cruzaremos el camino de la Rosanguina, donde buscaremos el arroyo que nos conduce hasta Rocosó, donde enfilaremos el último tramo por el camino de San Pelayo hasta llegar de nuevo a Aldeadávila de la Ribera.

2.1.2. El MiniTrail Secretos del Duero.

Es una carrera de montaña de 17 km de distancia y 1000 m. de desnivel positivo acumulado. Se establece un tiempo máximo para hacerla de **3h y 45 minutos**.

La salida, será a las 10:30 horas, desde la plaza Cardenal Martín Herrera.

El recorrido del MiniTrail Secretos del Duero, será el siguiente:

Aldeadávila de la Ribera, salida del pueblo, atravesando la avenida, dirección al camino de los majales, donde llegaremos al paraje de Santa Marina, nos vamos a Casa Sancho, el Falcón, la Senara, y llegamos al Rostro, de aquí bajaremos por los Ceños, para enfocar el Canalizó, de aquí por el camino fuente frasquito, llegamos a la cascada de Remolino, para remontar hasta el mirador de Rupurupay, Aldeadávila de la Ribera.

2.2. La carrera se realiza en un lugar habitual para senderistas, por lo que será normal encontrarse en el



recorrido con más gente que no esté participando en la competición, y habrá que respetarles, y bajo ningún concepto hay que pensar que se tiene preferencia de paso sobre ellos, siendo sancionados con la descalificación los participantes que no cumplan esta norma.

3.- CARÁCTER DE LA CARRERA Y TERRENO

3.1. Las pruebas se desarrollan dentro de un parque natural, por lo que será de obligación de todos, preservar el entorno, por ello, el abandono de cualquier tipo de desperdicio, supondrá la automática descalificación.

3.2. Tanto el Trail Secretos del Duero, como el MiniTrail Secretos del Duero, tendrán carácter de semi-autosuficiencia, por lo que los corredores se les recomienda, llevar un mínimo de alimentación, bebida y material.

3.3. El recorrido de las carreras es por terreno de montaña, donde habrá todo tipo de terreno y condiciones; pistas forestales, caminos, senderos pequeños, campo a través. Los participantes deberán tener experiencia en carreras de montaña. Habrá varias zonas del recorrido donde será casi imposible correr por las condiciones del terreno. Las condiciones meteorológicas pueden cambiar en cualquier momento, por lo que a los participantes se les recomienda, llevar material adecuado.

3.4. El recorrido estará marcado por la Organización en los puntos más comprometidos de la carrera (deberá estar señalizado todo el recorrido), bien sea mediante cinta de balizar como por miembros de la misma organización.

A parte de las indicaciones, cada participante dispondrá de un mapa del recorrido en la página web, pero es responsabilidad de cada uno seguir la señalización.

En momentos puntuales, la carrera tiene lugar por vías abiertas al tráfico por lo que será necesario extremar las precauciones y respetar las normas generales de Seguridad Vial. Quién no cumpla la ley será expulsado de la carrera y de las ediciones posteriores. La inscripción en la prueba supone que el participante asume los riesgos inherentes a la participación en una prueba abierta al tráfico, y excluye a la organización de la prueba de responsabilidades por cualquier incidencia o accidente derivado de la participación en la prueba.

4.- CONTROLES DE TIEMPO

4.1. Será obligatorio seguir el recorrido marcado, así como pasar por todos los controles.

4.2. En caso de no seguir el recorrido establecido, el participante será penalizado en función de tramo que no haya recorrido, así como los participantes que usen algún medio mecánico para desplazarse.

4.3. Controles de paso obligatorios:

- Santa Marina.
- El Rostro (Punto de Corte)
- Estrebujal.
- Casita Guardiñas.
- Alto Canalizo (Punto de Corte)
- Cascada Remolino.
- Mirador Rupurupay.
- Caña Sevilla
- Rupitin
- Montepuerto
- Picón de Felipe
- Llano la Bodega (Punto de Corte)



- Salto de Aldeadávila
- Santa Marina
- La Jara
- Rocoso
- Aldeadávila de la Ribera.

4.3.1. A parte de los controles de paso obligatorios antes citados, habrá controles sorpresa en los lugares que la organización estime necesarios, siendo descalificados los participantes que no pasen por ellos.

4.3.2. En algunos de los citados controles de paso obligatorios se establecerán tiempos de corte para garantizar la seguridad, y los participantes que superen esos tiempos serán descalificados de la carrera. Estos tiempos de corte, serán los establecidos en la charla técnica.

4.4. La organización podrá realizar las modificaciones que considere necesarias en el recorrido, incluso la suspensión de la prueba, si las condiciones meteorológicas así lo aconsejasen, o por otras causas de fuerza mayor. En este caso y una vez efectuada la salida, los derechos de inscripción no serán devueltos.

4.5. Si la organización tomara la decisión de suspender la carrera en algún punto, la clasificación se mantendría según la llegada al citado punto.

4.6. Los participantes descalificados tendrán la obligación de entregar el dorsal al personal de la organización y seguir sus órdenes para la retirada a los puntos de evacuación.

5.- AVITUALLAMIENTOS

5.1: La Organización pondrá a disposición de los participantes puestos de avituallamiento con comida y bebida, en la que los participantes podrán reponer reservas, siendo obligatorio tomar las bebidas en el mismo puesto, o rellenar los bidones que lleven durante la carrera.

5.1.1. Los avituallamientos del Trail Secretos del Duero, estarán colocados en los siguientes lugares:

AVIT	KM	LUGAR	TIPO	CORTE HORARIO
SALIDA	0	Aldeadávila de la Ribera		
1	7,11	La Senara (Alto playa rostro)	Liq. + Solido	SI 1h05'
2	11	Canalizo	Liq	
3	13,1	Rupurupay	Liq. + Solido	SI 2h45'
4	17,4	Caña Sevilla	Liq	
5	26,4	Llano de la Bodega	Liq. + Solido	SI 6h00'
6	34,1	Cruce 13%	Liq. + Solido	
7	38,2	Rocoso	Liq.	
META	42	Aldeadávila de la Ribera	COMPLETO	9h 00'

Los tiempos de corte, podrán sufrir modificaciones, siendo los válidos los establecidos en la charla técnica.

5.1.2. Los avituallamientos del MiniTrail Secretos del Duero estarán colocados en los siguientes lugares:

AVIT	KM	LUGAR	TIPO	CORTE HORARIO
SALIDA	0	Aldeadávila de la Ribera		
1	7,11	La Senara (Alto playa rostro)	Liq. + Solido	SI 1h05'
2	11	Canalizo	Liq. + Solido	SI 2h15'
3	13,1	Rupurupay	Liq. + Solido	



META | **17** | **Aldeadávila de la Ribera** | **COMPLETO** | **3h 45'** |

Los tiempos de corte, podrán sufrir modificaciones, siendo los válidos los establecidos en la charla técnica.

5.1.3. En la meta se dispondrá de otro avituallamiento final para las dos carreras.

5.2. Cada participante como participante en una carrera por montaña, deberá de ser autosuficiente, y ser capaz de afrontar los riesgos que conllevan una prueba de este carácter, con lo que deberán prever y se recomienda, llevar la cantidad de alimento y bebida que crea necesario para poder realizar la carrera con seguridad, los cuales si llevaran, deberán de estar marcados, con un rotulador indeleble, con el número del dorsal.

5.3. Estará totalmente prohibido recibir avituallamiento externo, fuera de los lugares habilitados para tal fin, siendo en un rango de +/- 100m., del avituallamiento marcado, para cada prueba. Siendo descalificado el participante que lo recibiera, fuera de los avituallamientos habilitados.

5.4. Todos los participantes, deberán escribir su dorsal con rotulador, en los envoltorios de toda la alimentación que porten.

5.5. Estará totalmente prohibido abandonar desperdicios en lugares que no estén habilitados para ellos, siendo descalificado de manera inmediata el participante que lo realizara.

5.6. En los avituallamientos, no habrá ningún vaso de plástico.

6.- MATERIAL OBLIGATORIO:

6.1. Cada participante se compromete, a llevar durante la carrera el siguiente material dependiendo de su carrera, pudiendo verse modificado en función de las condiciones meteorológicas, siendo comunicado en la charla técnica, que tendrá lugar el sábado, a las 18:00 h.

6.1.1. Trail Secretos del Duero:

- **Vaso de plástico para los avituallamientos.**
- Silbato.
- Teléfono móvil con carga completa y saldo.
- Manta térmica de supervivencia que cubra la estatura y anchura del corredor.
- Depósito de agua, mínimo de 0,5 litros. El depósito deberá ser rígido y plástico o metálico, aceptándose bolsas de hidratación y soft flash.
- Reserva alimentaria de mínimo 300kcal. (Marcada con el número de dorsal)
- Gorro, gorra o buff.
- Venda elástica.
- Luz roja trasera.
- Chubasquero o Cortavientos de la talla del corredor.
- Luz frontal.

6.1.2. MiniTrail de Los Secretos del Duero:

- **Vaso de plástico para los avituallamientos.**
- Manta térmica de supervivencia que cubra la estatura y anchura del corredor.
- Depósito de agua, mínimo de 0,5 litros.
- Chubasquero
- Manta térmica.



6.2. Los participantes que lleven bastones deberán hacerlo de principio a fin de la carrera, no estando permitido abandonarlos en ningún punto de la carrera, siendo penalizado el participante que lo hiciera.

6.3. Para la participación en cualquier de las dos modalidades, será necesario, llevar zapatillas de Trail, con dibujo suficiente, no permitiendo la salida, con cualquier otro tipo de calzado, que no sea este.

7. TIEMPO ADVERSO

7.1. En caso de suspensión de la carrera por tiempo adverso los participantes deberán seguir las indicaciones de la organización y continuar o volver al punto de control más cercano para su evacuación.

7.2. En caso de que la dirección de carrera considere que el tiempo es adverso, o si la meteorología no permitiese que el helicóptero del grupo de rescate pudiera volar, la carrera se suspenderá, ya que el evento no podría tener los mínimos de seguridad en caso de accidentes.

7.3. Si la organización lo considerase oportuno, podrá variar el recorrido de la prueba, de tal forma, que garantice la seguridad de los participantes.

En este caso de suspensión tampoco se devolverán las cuotas de inscripción.

8.- INSCRIPCIONES

8.1. Las prueba Trail Secretos del Duero, están abiertas a todos los deportistas con edad mínima de 18 años cumplidos el día de la prueba, (recomendada 21 años). Para el MiniTrail, la edad mínima de participación será de 16 años, siempre y cuando exista un tutor/a, que de su consentimiento, firmando por él, en el descargo de responsabilidad.

8.1.1. Las categorías para el Trail Secretos del Duero y MiniTrail de Los Secretos del Duero, serán las siguientes (años cumplidos el día de la prueba):

- Absoluta masculina y femenina (de 16 años (en caso del Mini trail) y de 18 (en caso del trail) a 44 años)
- Clasificación Master masculina y femenina (de 45 años en adelante)
- Pareja mixta (Femenina / Masculina) de 16 años (en caso del Mini trail) y de 18 (en caso del trail) Equipos de 16 años (en caso del Mini trail) y de 18 (en caso del trail)

8.1.2. Para la inscripción en la categoría por equipos, será necesario:

- Un componente del equipo, será designado como capitán, el cual se chequeará en la opción de hacer la inscripción, a la hora de entrar dentro de la zona de equipos.
- Los componentes del equipo, deberán de insertar el mismo nombre, a la hora de formalizar la inscripción.
- El periodo de inscripción por equipos, finaliza el mismo día que finalizan las inscripciones individuales.
- Para entrar en esta clasificación han de inscribirse como mínimo 3 integrantes y un máximo de 5, no pudiendo un corredor, inscribirse en más de un equipo.
- Han de ir uniformados con la indumentaria que los identifique como equipo, en caso de haber más de un equipo por club, que usen la misma equipación, deberá de haber algún elemento que los diferencie. (Brazaletes, Buff, gorra, etc.).
- No será obligatorio que los integrantes del equipo, vayan juntos durante la prueba, pudiendo pasar separados en los diferentes puntos de control.
- La clasificación por equipos, será la resultante de la suma de los tiempos de los tres primeros integrantes en cruzar la línea de meta, ganando aquel equipo, que sume menos tiempo global, siendo esta la regla para realizar la clasificación.
- Los integrantes de los equipos, optaran al resto de premios de las diferentes categorías en las que



participen, en parejas, e individual, no siendo acumulables, los premios que pudiera obtener en las diferentes categorías individuales.

8.2. El coste de la inscripción será de:

- Trail Secretos del Duero 40 €.
- MiniTrail Secretos del Duero 17 €

8.3. Para formalizar la inscripción y recoger el dorsal será necesaria la presentación del DNI o documento equivalente.

8.4. Para formalizar la inscripción se deberá de aceptar el reglamento, y con esta aceptación declara que el participante no presenta ninguna enfermedad ni complicación que le impida realizar carreras de montaña de larga distancia a pie, así como la exoneración a la organización de cualquier responsabilidad, por la práctica deportiva

8.5. las inscripciones se consideran en firme, una vez inscrito no se realizarán cambios de distancia y no se devolverá el dinero de la inscripción. Solo se devolverá el 75% del importe de la inscripción hasta el 01 de Enero del 2020, por problemas de salud y acreditando certificado médico pertinente de lesión o enfermedad.

8.6. No se permitirá ningún cambio de dorsales entre corredores, bajo ningún concepto, esto conllevaría la expulsión de forma automática de ambos participantes.

8.7. Solo se garantiza talla de camiseta y dorsal personalizado, para las inscripciones realizadas antes del 31 de Diciembre del 2019.

8.8. El plazo de inscripciones finaliza el 03 de Febrero a las 15:00 horas, o al agotar límite de inscritos.

8.9. El límite de participación será de **150** para el Trail Secretos del Duero, y **250** para el MiniTrail Secretos del Duero.

8.10. Con la inscripción se tendrá derecho a:

- Participación en la prueba inscrita.
- Bolsa de corredor.
- Avituallamientos.
- Asistencia sanitaria.
- Consigna de ropa.
- Duchas
- Regalo finisher (Trail Secretos del Duero)
- Hamburguesa de conejo (sello de la carrera)
- Comida final de Carrera. (Por determinar)

9.- DORSALES

9.1. Cada participante recibirá un dorsal personal e intransferible, que deberá llevar puesto en una zona visible durante todo el recorrido.

9.2. Los participantes que no lleven el dorsal visible, durante la carrera podrán no ser tomados en cuenta, en los pasos de control y por tanto ser descalificados.

9.3. La recogida de los dorsales, se realizará en la oficina de turismo, a partir de las 17 h., del Sábado 8, hasta las 20 h., y el domingo 9, desde las 5:30 h, hasta las 6:25 h., para la Trail, y de 7:30 h, hasta las 9:45 h, para el



MiniTrail.

10.- CLASIFICACIONES

10.1. Trail Secretos del Duero, y MiniTrail Secretos del Duero contarán con las siguientes clasificaciones cada uno: Clasificación Absoluta Masculina y femenina.

- Clasificación Master masculina y femenina (de 45 años en adelante)
- Pareja mixta (Femenina / Masculina) Mayores de 18 años.
- Equipos

10.2. Recibirán premio los tres primeros de la clasificación absoluta masculina y femenina, así como los tres primeros master masculino y femenino. (Premios no acumulables)

10.3. La no presencia a la recogida trofeos, se entenderá como renuncia a los trofeos o premios conseguidos. En caso de delegar la recogida de premios, en otra persona habrá que comunicarlo formalmente a la organización con un mínimo de 1 hora de antelación.

10.4. Para que exista una categoría, mínimo deberá de haber 3 participantes, o equipos.

10.5. La entrega de trofeos, será el domingo 9, en la fuente del cabrero, si el tiempo lo permite a las 16:00 horas.

11.- PREMIOS:

11.1. Trail Secretos del Duero.

- Absoluta masculina y femenina a los tres primeros (de 18 años a 44 años)
- Clasificación Master a los tres primeros masculino/femenino (de 45 años en adelante)
- Pareja mixta a las tres primeras parejas (Mayores de 18 años) (sumando el tiempo de ambas parejas y dé como resultado el de menor tiempo)
- Equipos a los tres primeros equipos (sumando el tiempo de los cuatro primeros componentes en llegar a meta y dé como resultado el de menor tiempo)

11.2. MiniTrail Secretos del Duero.

- Absoluta masculina y femenina a los tres primeros (de 16 años a 44 años)
- Clasificación Master a los tres primeros masculino/femenino (de 45 años en adelante)
- Pareja mixta a las tres primeras parejas (Mayores de 16 años) (sumando el tiempo de ambas parejas y dé como resultado el de menor tiempo)
- Equipos a los tres primeros equipos (sumando el tiempo de los tres primeros componentes en llegar a meta y dé como resultado el de menor tiempo)

11.3. Entrega de premios.

- **La entrega de premios, será en la fuente del cabrero, a las 16:15 horas, siendo obligatoria la asistencia de todos los ganadores, para recoger el premio, la no asistencia, supone la renuncia al mismo.**

Los premios no serán acumulativos, en las clasificaciones individuales, si se podrá optar a premios de individual, parejas y equipos de forma simultánea. La edad de referencia será tomada a día de la prueba.



12.- RETIRADA Y ABANDONOS

12.1. Cualquier corredor podrá retirarse de la prueba, siempre que lo desee avisando al personal de la organización más cercano y entregando el dorsal. Debiendo seguir las instrucciones de la organización para su retirada y traslado a Aldeadávila de la Ribera, siendo responsabilidad suya el no acatar las indicaciones del personal de la organización.

12.2. Salvo caso de accidente o herida, el corredor que abandone deberá dirigirse por sus propios medios hasta el punto de evacuación más cercano.

12.3. Por temas de seguridad, la organización valorará a los participantes a su paso por los controles y podrá retirar de la carrera a los participantes que tengan problemas evidentes que puedan poner en peligro su salud.

12.4. Los participantes están obligados a prestar auxilio, a los accidentados o a aquellos que lo requieran. Los corredores que incumplan esta obligación serán descalificados.

12.5. Para el traslado de corredores retirados o descalificados a Aldeadávila de la Ribera, se dispondrá de vehículos de apoyo, para ir realizando los traslados. Hasta el momento en el que salgan los viajes los participantes retirados o descalificados, deberán mantenerse a la espera en las zonas indicadas por la organización.

13.- PENALIZACIONES

13.1. Serán penalizados con pérdida de tiempo, los participantes que realicen cualquiera de las siguientes actividades:

- Atajar.
- Recibir o devolver material.
- Falta de material obligatorio. (sancionado dependiendo de la cantidad de material que faltara, siendo descalificado si faltaran más de 3 elementos).
- Entrega o abandono de los bastones.
- No llevar el dorsal visible.

13.2. Serán descalificados los participantes que realicen alguna de las siguientes condiciones.

- No seguir el recorrido de la carrera.
- Tirar basura fuera de los puntos establecidos.
- Arrojar piedras o cualquier elemento a la fauna.
- Saltarse algún punto de control.
- No pasar por algún avituallamiento.
- Utilizar medios mecánicos para desplazarse.
- Recibir ayuda externa, fuera de los avituallamientos establecidos.
- Retirar las medidas de señalización.
- No prestar auxilio a otros corredores.
- No llevar el material extra, en caso de tiempo adverso comunicado por la organización.
- Los participantes que no respeten, a los demás montañeros que se encuentren en la montaña.
- Negarse a hacer un control, o faltar al respeto al médico, o asistente que lo pida implica la invalidación inmediata del dorsal.
- Correr en las zonas marcadas como prohibido correr.

14.- MULTIMEDIA



14.1. Queda totalmente prohibido el uso de auriculares o altavoces con música externos, durante toda la prueba, quedando de forma automática descalificado de la prueba, cualquier participante que se le vea haciendo uso de estos.

15.- SEGURIDAD Y ASISTENCIA MÉDICA

Durante toda la prueba habrá un equipo médico y de seguridad internos que estarán coordinados con el 112, por la dirección central de Secretos del Duero.

Todos los corredores se someterán al juicio del médico siempre que éste lo solicite, siendo la valoración del equipo médico la que prevalega ante cualquier otra, por lo que los médicos y enfermeros podrán:

- Neutralizar de la prueba, quedando el dorsal invalidado, a todo participante, que no se considere apto, para poder continuar.
- Evacuar a cualquier participante, a quien se considere en peligro, así mismo ordenar el traslado a un centro hospitalario.

Desde la Dirección de Carrera, nunca se cuestionará toda aquella decisión tomada por los servicios médicos, por lo que no se hará responsable del no acatamiento por parte del participante de estas órdenes.

Se realizará una charla técnica el sábado 9 de Febrero, en el salón de actos, a las 18:30 horas.

15.- RECLAMACIONES

15.1. Las reclamaciones se deberán presentar a la dirección de la carrera por escrito, haciendo constar la siguiente información:

- Nombre y DNI del reclamante.
- Nombre, DNI y dorsal del participante afectado.
- Descripción de los hechos que reclama.

15.2. Se podrán presentar reclamaciones al desarrollo de la carrera, las clasificaciones o la toma de decisiones de algún miembro de la organización desde la llegada a meta hasta un plazo de 2 horas después de la publicación de las clasificaciones.

15.3. El Comité de la carrera será el encargado de resolver las reclamaciones en un plazo de 4 horas.

15.4: Las reclamaciones contra las decisiones del Comité de Carrera, se deberán presentar mediante escrito dirigido a la Organización, en un plazo máximo de 7 días naturales, contados desde el día siguiente de la publicación de las clasificaciones. Para ser admitidas a trámite las reclamaciones, el reclamante deberá depositar 30 € en concepto de fianza, que le serán devueltos en caso de ser favorable el fallo. La Organización, resolverá en el plazo máximo de 30 días naturales, teniendo en cuenta que, si el último día no fuera laborable, quedará el plazo ampliado al primer día siguiente hábil.

15.5. El Comité de Carrera estará compuesto por el Director de Carrera, el Responsable de Recorrido y el Responsable de Meta.

16.- DERECHOS DE IMAGEN Y PROTECCION DE DATOS

16.1. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado, destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales. La aceptación de presenta reglamento implica obligatoriamente que el participantes autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o



parcial de su participación en la misa, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en radio, prensa, vídeo, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, redes sociales, etc. y cede sus datos para la publicación de los resultados del evento como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

16.2. Los participantes al inscribirse en las carreras aceptan la anterior condición, así como la cesión de sus derechos de imagen a la organización del evento.

17.- SUSPENSIÓN DE LAS CARRERAS

17.1. Las carreras podrán ser suspendidas por motivos que pongan en peligro la seguridad de los participantes y voluntarios. Algunos de los motivos son los siguientes:

- Tiempo adverso para moverse en terreno de montaña.
- Imposibilidad de vuelo del helicóptero del grupo de rescate por tiempo adverso.
- Cualquier motivo natural ocasionado en el recorrido.
- Cualquier otra causa que la organización o los correspondientes grupos de rescate crean importante.

En caso de suspensión con la carrera empezada, se tomará uno o varios puntos de evacuación de los corredores. Los cuales deberán seguir las instrucciones de los voluntarios. Las clasificaciones se mantendrán según la llegada a los puntos de evacuación.

Si la carrera se suspendiera antes de empezar se avisaría a los participantes en la charla técnica, en el pabellón o en la misma salida. En este caso no sería posible la devolución de la cuota de inscripción a ningún participante.

18.- ACEPTACION Y RESPONSABILIDAD

18.1. Los participantes del Trail Secretos del Duero, y MiniTrail de Los Secretos del Duero deben tener experiencia en carreras de montaña, siendo responsabilidad suya los problemas que puedan surgirles en el desarrollo de la prueba por ignorar este requisito.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia del corredor, así como de la pérdida o rotura de los objetos personales de cada participante. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a sí mismo o a terceros, exonerando a la Organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

18.2. Todo participante, al inscribirse en cualquiera de las dos carreras, acepta las condiciones establecidas en el presente Reglamento. Cualquier circunstancia no prevista en este reglamento será resuelta por el Comité de Carrera, basándose en los Reglamentos de carreras por montaña de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada y de la Federación Castellano Leonesa de Montañismo, en este orden de prioridad.

19.- MEDIO AMBIENTE

19.1. Desde Secretos del Duero, estamos muy comprometidos en este aspecto, y desde la organización, nos comprometemos a cumplir con :

- Organización pre-competición (administración, solicitar con tiempo suficiente todos los permisos y autorizaciones necesarias, controles, trazado del itinerario, marcaje y equipamientos del mismo, información meteorológica, equipamientos de salida y llegada, mapa con el itinerario y perfil, difusión de la prueba...).
- Recibir y registrar a todo el personal acreditado para la competición.
- Registrar y controlar el acceso a las zonas de salida, llegada y zonas restringidas acatando las



indicaciones realizadas por los supervisores medio ambientales.

- Velar por la seguridad en todo el itinerario de la competición.
- Velar por reducir al mínimo los impactos ambientales generados por la competición.
- Ofrecer servicios para los supervisores medioambientales, prensa y medios de comunicación.
- Ofrecer servicios médicos, salvamento y otros equipamientos pactados.
- Organizar ceremonias de apertura, entrega y clausura sin repercusión negativa medioambiental.
- Colaborar con los supervisores medioambientales en todo momento.
- Indicar, expresamente, que la prueba se realiza en un espacio natural protegido, informando a los participantes sobre los valores naturales de éste, y los principales condicionantes ambientales establecidos en la autorización para garantizar su conservación. Compromiso de informar a los corredores de la conducta ambiental que deben seguir durante la carrera (no gritar, no salirse de los caminos, no atajar, no arrojar basura).
- Compromiso del cumplimiento de la regulación ambiental que resulte de su aplicación.
- Los voluntarios recibirán una mínima formación ambiental para desempeñar su labor (vigilancia de los puntos sensibles, conocimiento de la Guía de buenas prácticas para el desarrollo de carreras por montaña en espacios naturales protegidos, identificación de impactos, sensibilización a los corredores, etcétera).
- Compromiso de informar a los corredores sobre los impactos que pueden producir los entrenamientos sobre el trazado de la carrera, y que por lo tanto, éstos deberán también regirse por las mismas buenas prácticas indicadas por la organización para el día de la prueba.
- Contemplar la posibilidad de que los corredores participen en el mantenimiento y restauración de los senderos por los que trascurra la prueba, y que hayan sido dañados por el desarrollo de ésta.
- Informar sobre los accesos (facilitar mapa), marcar zonas de tránsito permitido, horas de paso de corredores y lugares donde deben ubicarse los acompañantes (donde la afección al medio sea nula o mínima).
- Recomendar hacer uso del transporte público. En caso de utilizar vehículos privados, circular y estacionarlos en las zonas habilitadas por la organización y la administración del espacio protegido.
- Evitar las emisiones sonoras dentro del medio natural (megafonía)
- Informar sobre la velocidad de circulación permitida de los vehículos en el interior del espacio protegido.
- Informar sobre aspectos de interés del espacio protegido (natural, cultural). Es una buena ocasión para conocer y disfrutar de estos espacios.
- Informar sobre las prohibiciones de provocar alteraciones sobre las especies de fauna y flora, su captura o molestia intencionada y el daño o recolección de las especies de flora o de cualquiera de sus partes (flores, frutos, etcétera).
- Informar sobre las prohibiciones de dañar el medio geológico o el suelo, utilizando los caminos y senderos existentes, evitando el tránsito campo a través, en la medida de lo posible.
- Invitar a ser responsable de sus residuos y trasportarlos hasta su residencia habitual o en todo caso, hasta el lugar de recogida selectiva, en los núcleos urbanos.
- Informar sobre la conveniencia de no utilizar fósforos y cigarrillos, si se utilizan, deberán apagarse cuidadosamente, depositando las colillas en contenedores.
- Descripción de los valores del espacio protegido por el que discurre la prueba, y su fragilidad ambiental (con un enfoque dirigido hacia la sensibilización y la educación ambiental).
- Identificar y minimizar los posibles impactos, ocasionados en el espacio protegido, por el desarrollo de la prueba, su ponderación, así como definir las medidas necesarias para aminorarlos.

También desde la organización nos comprometemos a:

Previas a la carrera:

- Generar el perfil exacto de la ruta.
- Identificar las zonas más frágiles.
- Identificar las medidas para aminorar los impactos.
- Incorporar una señalización especial o la ubicación de voluntarios o árbitro ambiental.

**Día antes de la carrera:**

- Poner en marcha el balizamiento completo de la prueba.
- Toma de datos para la medición de los posibles impactos.
- Durante la carrera:
- controlar que se cumplan con el trazado establecido y con las medidas impuestas.

Posterior a la carrera:

- Recogida de todo el material de señalización (balizas y otros).
- Recogida de los posibles residuos ocasionados por el paso de los corredores y espectadores.
- Toma de datos de los impactos ocasionados por la carrera.

Por ello, también se exigirá a todos los deportistas, que cumplan con los siguientes aspectos.

- Respetar el entorno. No dañar los recursos naturales, geológicos, culturales.
- Respetar el itinerario establecido y balizado por la organización, no saliéndose de éste. Evitar senderos secundarios al sendero principal. No atajar campo a través. Evitar recortar por el interior de las curvas.
- La prohibición de tirar basura (desperdicios, envolturas, alimentos o material) salvo en los lugares habilitados por la organización.
- No emitir señales ni destellos luminosos, excepto la iluminación frontal del recorrido, en tramos nocturnos.
- Denunciar cualquier conducta medioambiental negligente de otros corredores.
- Obligar a marcar geles, barritas, etcétera, con el número de dorsal.
- No gritar durante el recorrido. Mantenerse en silencio.
- Evitar pisar en el interior de zonas húmedas: charcas, arroyos, turberas, etcétera.